Condiciones generales de venta

wallPen GmbH

Versión D24 – a fecha de 08 de septiembre de 2026. Esta versión sustituye a la versión D23/D30325. La versión alemana es la determinante.

1. Ámbito de aplicación

1.1 Las presentes condiciones de venta se aplican con carácter exclusivo. No se reconocen condiciones divergentes o contrarias del comprador, salvo que hayamos consentido expresamente en forma de texto. Ello rige también cuando ejecutamos la entrega sin reservas conociendo dichas condiciones.

1.2 Las presentes condiciones rigen igualmente para todos los negocios futuros de la misma naturaleza entre las partes.

1.3 Las presentes condiciones se aplican únicamente frente a empresarios, personas jurídicas de derecho público y patrimonios especiales de derecho público en el sentido del art. 310 apdo. 1 del Código Civil alemán (BGB).

1.4 Las declaraciones y notificaciones posteriores a la celebración del contrato requieren la forma de texto (art. 126b BGB), salvo disposición en contrario de las presentes condiciones. Los acuerdos individuales prevalecen sobre estas condiciones (art. 305b BGB).

2. Oferta, aceptación

2.1 En la medida en que el pedido constituya una oferta en el sentido del art. 145 BGB, estamos facultados para aceptarla en el plazo de dos semanas.

2.2 En los pedidos realizados a través de nuestra tienda en línea, el comprador emite una oferta vinculante al enviar el pedido. El contrato se perfecciona con nuestra confirmación de pedido; el acuse de recibo automático no constituye aceptación.

2.3 Las indicaciones contenidas en catálogos, fichas técnicas, planos, muestras e ilustraciones describen la calidad del producto y no constituyen garantías. Nos reservamos modificaciones técnicas siempre que resulten razonables para el comprador y no menoscaben la aptitud para el uso.

3. Precios, pago

3.1 Nuestros precios se entienden en fábrica, más el impuesto sobre el valor añadido legal aplicable y excluidos los costes de embalaje y envío, salvo pacto expreso en contrario.

3.2 El precio de compra es exigible sin deducción
a. en un 50 % antes del inicio de la fabricación (start of production) y
b. en el 50 % restante antes de la recogida o la entrega.

3.3 Comunicamos el inicio previsto de la fabricación y la disponibilidad prevista para la recogida con al menos 14 días de antelación. La fecha indicada en dicha comunicación se considera la fecha de vencimiento acordada para el pago. En caso de pago tardío estamos facultados para denegar la recogida o la entrega, aplazar la fabricación y reprogramar el pedido solo tras la recepción del pago.

3.4 A partir del vencimiento se devengan intereses de demora de 9 puntos porcentuales por encima del tipo básico aplicable anual. Nos reservamos el derecho a reclamar un daño por demora superior.

3.5 No obstante lo dispuesto en el punto 3.2, para los pedidos realizados a través de nuestra tienda en línea rige: el

importe total es exigible con el pedido. El envío se realiza tras la recepción íntegra del pago.

3.6 Los medios de pago disponibles y, en su caso, el descuento por pronto pago resultan de la oferta, de la confirmación de pedido o del proceso de compra en la tienda en línea. Todo descuento concedido presupone que no existan facturas anteriores pendientes.

3.7 Los costes que se nos ocasionen por devoluciones de domiciliación o retrocesiones de tarjeta imputables al comprador corren a su cargo.

4. Compensación, derecho de retención

4.1 El comprador solo está facultado para compensar en la medida en que sus contracréditos sean indiscutidos o hayan sido reconocidos por sentencia firme. Solo puede ejercer derechos de retención basados en contracréditos derivados de la misma relación contractual.

5. Entrega, plazos de entrega

5.1 La entrega se realiza en fábrica en Wissen (EXW según Incoterms 2020).

5.2 La entrega presupone el cumplimiento puntual y correcto de las obligaciones del comprador. Queda reservada la excepción de contrato no cumplido.

5.3 En caso de mora en la aceptación u otro incumplimiento culpable de deberes de colaboración, tenemos derecho a la indemnización del daño resultante, incluidos los gastos adicionales. En tal caso, el riesgo de pérdida o deterioro fortuitos se transmite al comprador en el momento de producirse la mora.

5.4 No obstante lo dispuesto en el punto 5.1, los pedidos realizados a través de nuestra tienda en línea se envían. Los gastos de envío se indican durante el proceso de compra.

5.5 Las fechas y plazos de entrega solo son vinculantes si se han acordado expresamente como tales. El plazo de entrega no comienza antes de la aclaración de todos los detalles de ejecución, de la aportación de los documentos que corresponden al comprador y de la recepción del pago exigible conforme al punto 3.2 a.

5.6 Nuestra obligación de entrega queda sujeta a un aprovisionamiento correcto y puntual a nuestro favor, siempre que hayamos celebrado una operación de cobertura congruente y que la falta de suministro no nos sea imputable. Informaremos sin demora de cualquier indisponibilidad y reembolsaremos las contraprestaciones ya recibidas.

5.7 Los supuestos de fuerza mayor – en particular catástrofes naturales, epidemias, guerra, disturbios, huelga, cierre patronal, escasez de energía o materias primas, medidas administrativas, perturbaciones del transporte y alteraciones significativas de la cadena de suministro – prorrogan el plazo de entrega por la duración del impedimento más un plazo razonable de reanudación. Si el impedimento se prolonga más de tres meses, cualquiera de las partes podrá resolver el contrato; no existen pretensiones adicionales.

5.8 Se admiten entregas parciales siempre que resulten razonables para el comprador.

6. Transmisión del riesgo, expedición

6.1 Si expedimos la mercancía a petición del comprador, el riesgo de pérdida o deterioro fortuitos se transmite al comprador con la expedición.

6.2 Solo contratamos un seguro de transporte a petición expresa y por cuenta del comprador.

6.3 Los daños de transporte visibles deberán ser constatados por el comprador ante el transportista en el momento de la entrega y comunicados a nosotros sin demora en forma de texto. El punto 8.1 permanece inalterado.

7. Reserva de dominio

7.1 La mercancía permanece en nuestra propiedad hasta la recepción íntegra de todos los pagos derivados de la

relación comercial. En caso de incumplimiento contractual del comprador, incluida la mora en el pago, estamos facultados para recuperar la mercancía.

7.2 El comprador debe tratar la mercancía con cuidado, asegurarla adecuadamente y, en su caso, mantenerla.

7.3 Mientras el precio no esté íntegramente pagado, el comprador nos informará sin demora en forma de texto si la mercancía queda gravada con derechos de terceros o sujeta a otras intervenciones de terceros.

7.4 El comprador podrá revender la mercancía sujeta a reserva de dominio en el tráfico comercial ordinario. Nos cede desde ahora todos los créditos derivados de dicha reventa, tanto si se produce antes como después de una transformación. El comprador permanece autorizado a cobrarlos mientras cumpla sus obligaciones de pago, no se haya solicitado la apertura de un procedimiento de insolvencia y no exista suspensión de pagos.

7.5 Si las garantías mencionadas superan en más de un 10 % los créditos garantizados, liberaremos, a solicitud del comprador, las garantías que elijamos.

7.6 La transformación o incorporación de la mercancía sujeta a reserva de dominio se realiza por nuestra cuenta, sin que ello genere obligación alguna para nosotros. Si la mercancía se une o mezcla con bienes ajenos, adquirimos la copropiedad del nuevo bien en la proporción del valor facturado de nuestra mercancía respecto al valor de los demás bienes.

8. Garantía

8.1 Todo derecho de garantía del comprador presupone el cumplimiento correcto de los deberes de examen y denuncia previstos en el art. 377 del Código de Comercio alemán (HGB).

8.2 Los derechos de garantía prescriben a los 12 meses desde la transmisión del riesgo.

8.3 En caso de defecto, el comprador tiene derecho al cumplimiento posterior mediante reparación o entrega de un bien sin defectos. Si el cumplimiento posterior fracasa, el comprador podrá reducir el precio o resolver el contrato.

8.4 La reducción prevista en el punto 8.2 no se aplica a las pretensiones por lesión de la vida, el cuerpo o la salud, en casos de dolo o negligencia grave, ocultación dolosa de un defecto, ni en los supuestos de los arts. 438 apdo. 1 n.º 2 y 634a apdo. 1 n.º 2 BGB.

8.5 Las piezas de desgaste – en particular cabezales de impresión, filtros, juntas, mangueras, correas y rodillos – quedan cubiertas por la garantía solo en la medida en que el defecto no se deba al desgaste propio del uso previsto.

8.6 No asumimos garantía por defectos derivados de una manipulación o almacenamiento inadecuados, de un mantenimiento omitido o defectuoso, de modificaciones no autorizadas, del funcionamiento fuera de las especificaciones del manual o del uso de consumibles no homologados por nosotros. El comprador conserva la posibilidad de acreditar otra causa del defecto.

8.7 Los derechos de repetición del comprador conforme a los arts. 445a y 478 BGB permanecen inalterados.

9. Responsabilidad

9.1 En caso de dolo o negligencia grave por nuestra parte o de nuestros representantes y auxiliares, respondemos conforme a las disposiciones legales; lo mismo rige en caso de incumplimiento culpable de obligaciones contractuales esenciales. Cuando el incumplimiento no sea doloso, nuestra responsabilidad por daños se limita al daño previsible y típico del contrato.

9.2 La responsabilidad por lesión culpable de la vida, el cuerpo o la salud, así como la responsabilidad conforme a la Ley alemana de responsabilidad por productos, permanecen inalteradas.

9.3 Salvo disposición expresa en contrario anterior, queda excluida nuestra responsabilidad.

9.4 Las limitaciones de responsabilidad anteriores se aplican también a la responsabilidad personal de nuestros

empleados, representantes y auxiliares.

10. Derecho aplicable, fuero

10.1 El presente contrato se rige por el derecho de la República Federal de Alemania, con exclusión de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Contratos de Compraventa Internacional de Mercaderías y de las normas de conflicto del derecho internacional privado.

10.2 El lugar de cumplimiento es Wissen. El fuero exclusivo para todos los litigios derivados del presente contrato o relacionados con él es el Juzgado de Primera Instancia (Amtsgericht) de Betzdorf o el Tribunal Regional competente para Wissen. Estamos asimismo facultados para demandar en el fuero general del comprador.

10.3 Las presentes condiciones existen en alemán, inglés, francés, español, neerlandés, polaco e italiano. En caso de discrepancia prevalece únicamente la versión alemana.

10.4 Si alguna disposición de las presentes condiciones fuera o deviniera nula, la validez de las restantes no se verá afectada.

11. Software y derechos de uso

11.1 Concedemos al comprador un derecho simple, no exclusivo e intransferible de uso del software suministrado con la máquina, en relación con dicha máquina. No se adquieren derechos más amplios.

11.2 El software solo podrá transmitirse junto con la máquina. La reproducción, modificación y descompilación solo se permiten dentro de los límites de los arts. 69d y 69e de la Ley alemana de derechos de autor (UrhG).

11.3 Ponemos a disposición las actualizaciones según su disponibilidad. No existe derecho a funciones futuras determinadas.

12. Consumibles, mantenimiento e instrucción

12.1 El funcionamiento conforme al uso previsto requiere el empleo de consumibles adecuados y homologados por nosotros, en particular tinta y solución de limpieza. El comprador es libre de elegir sus consumibles; el punto 8.6 permanece inalterado.

12.2 El comprador cumplirá las condiciones de mantenimiento, limpieza y almacenamiento previstas en el manual y acreditará su cumplimiento a requerimiento.

12.3 El alcance y el lugar de la instrucción o formación resultan de la oferta. El comprador garantizará a tiempo la colaboración necesaria, en particular locales y personal adecuados.

13. Exportación, importación y control de exportaciones

13.1 La entrega queda sujeta a que no existan impedimentos derivados del derecho alemán, europeo o de cualquier otro derecho aplicable en materia de comercio exterior y sanciones, y a la concesión de las autorizaciones necesarias.

13.2 El comprador no suministrará la mercancía, ni directa ni indirectamente, a personas, empresas o países sujetos a una prohibición de exportación o de puesta a disposición, ni la empleará con fines militares, nucleares o armamentísticos. Nos mantendrá indemnes frente a reclamaciones derivadas del incumplimiento de esta obligación.

13.3 En las entregas de exportación, el comprador soporta los tributos de importación, los derechos de aduana y las formalidades de importación, salvo que el Incoterm acordado disponga otra cosa.

14. Protección de datos

14.1 Tratamos los datos personales para la ejecución del contrato conforme al Reglamento General de Protección de

Datos. Los detalles constan en nuestra política de privacidad.

15. Disposiciones finales

15.1 El comprador solo podrá ceder los derechos derivados del contrato con nuestro consentimiento en forma de texto. El art. 354a HGB permanece inalterado.

15.2 Los contratos se celebran exclusivamente con empresarios en el sentido del punto 1.3. No existe derecho de desistimiento.

15.3 Comunicaremos al comprador las modificaciones de las presentes condiciones en forma de texto. Se considerarán aprobadas si el comprador no se opone en el plazo de seis semanas desde su recepción; advertiremos separadamente de esta consecuencia en la comunicación. Los contratos ya celebrados se rigen por la versión acordada en el momento de su celebración.